



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE CANTABRIA EN LOS ÚLTIMOS MESES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0062]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0062, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios sobre la evolución de los indicadores socioeconómicos de Cantabria en los últimos meses..

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0062]

**"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Presidente del Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN para que sea debatida en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Parlamentario Socialista constata el continuo deterioro de los indicadores socioeconómicos que se vienen produciendo a lo largo de los últimos meses.

Por lo anteriormente expuesto, se interpela al Presidente del Gobierno:

Criterios del Presidente del Gobierno de Cantabria sobre la evolución de los indicadores socioeconómicos de Cantabria en los últimos meses.

En Santander, a 19 de septiembre de 2012.

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos  
Portavoz G. P. Socialista"